



Distr. general  
31 de octubre de 2019

Español  
Original: inglés



**Asamblea de las Naciones Unidas  
sobre el Medio Ambiente del  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

**Grupo especial de expertos de composición abierta  
sobre la basura marina y los microplásticos  
Tercera reunión**

Bangkok, 18 a 22 de noviembre de 2019  
Tema 6 c) del programa provisional\*

**Introducción a las actividades comprendidas en  
el mandato del Grupo especial de expertos de  
composición abierta: recursos técnicos**

**Proyecto de enfoque para la elaboración de un inventario de  
innovaciones y recursos técnicos\*\***

**Nota de la Secretaría**

1. El Grupo especial de expertos de composición abierta quedó establecido en la resolución UNEP/EA.3/Res.7, párrafo 10, de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. En el párrafo 7 de la resolución UNEP/EA.4/Res.6 se amplió el mandato del Grupo y en el párrafo 7 b) se le solicitó que hiciese lo siguiente:

*“Determinar recursos o mecanismos técnicos y financieros para ayudar a los países a luchar contra la basura plástica y los microplásticos marinos”.*

Además, dada la pertinencia temática de “las innovaciones tecnológicas, opciones y medidas ambientalmente racionales encaminadas a reducir el riesgo de que se vierta basura en el medio marino” (UNEP/EA.4/Res.6, párrafo 2 d)), esas innovaciones serán uno de los recursos técnicos que se incluirán en este inventario. Todo ello se presentará en forma de catálogo de mecanismos y recursos técnicos, incluidas las innovaciones tecnológicas ambientalmente racionales, para ayudar a los países a luchar contra la basura plástica y los microplásticos marinos.

2. El presente documento, cuyo objeto es exponer sucintamente el enfoque para la elaboración del mencionado inventario, se presenta a la tercera reunión del Grupo especial de expertos de composición abierta sobre la basura marina y los microplásticos para su debate y examen. El objetivo último del inventario es catalogar las innovaciones y recursos técnicos pertinentes para la prevención y reducción de las fuentes terrestres y marítimas de basura marina, prestando una atención especial a las técnicas que se aplican en tierra (control de desechos) y cerca de la costa (captura de basura) y priorizando las opciones de costo bajo y mediano, en todo el ciclo de vida del plástico. El inventario se armonizará con el balance prescrito en el párrafo 7 a) de UNEP/EA.4/Res.6 y descrito en el documento de trabajo UNEP/AHEG/2019/3/2, y se integrará en ese balance. El presente proyecto de inventario podrá revisarse a la luz de la información resultante de las consultas que se celebren en la tercera reunión del Grupo especial de expertos para adecuarlo a la solicitud del párrafo 7 b).

\* UNEP/AHEG/2019/3/1.

\*\* La presente nota se publica sin que haya sido objeto de revisión editorial en inglés.

## I. Introducción

3. El enfoque propuesto para confeccionar el inventario de mecanismos y recursos técnicos se ha concebido de modo que abarque una amplia gama de medidas de prevención y gestión de la basura plástica y los microplásticos marinos, incluidas las técnicas, opciones y medidas ambientalmente racionales encaminadas a reducir el riesgo de descargas en el medio marino. Con el inventario se pretende ofrecer una visión general de las soluciones técnicas disponibles para la ordenación sostenible del plástico en todo su ciclo de vida, priorizando las opciones de costo bajo y mediano; determinar las deficiencias en materia de conocimientos y de capacidad que lastran la aplicación de esas soluciones técnicas, y señalar puntos de intervención para los dirigentes políticos.
4. El objetivo del inventario es catalogar las soluciones y recursos técnicos pertinentes para la prevención y reducción de las fuentes terrestres y marítimas de basura marina, prestando una atención especial a las técnicas aplicadas en tierra (control de desechos) y cerca de la costa (captura de basura) y priorizando las opciones de costo bajo y mediano, en todo el ciclo de vida del plástico.
5. El inventario se llevará a cabo en dos fases:
  - a) Fase 1 (octubre a noviembre de 2019). Elaboración de un esbozo anotado del inventario, búsqueda de iniciativas pertinentes que puedan aportar información y presentación del enfoque y los resultados previstos a la tercera reunión del Grupo especial de expertos para que formule observaciones al respecto;
  - b) Fase 2 (diciembre de 2019 a mayo de 2020). Recopilación, síntesis y evaluación de los recursos técnicos, incluidas soluciones e innovaciones técnicas, mediante consultas con los interesados y la colaboración con las bases de datos ya establecidas.
6. El resultado de la labor de inventario será una base de datos sobre recursos técnicos y mecanismos que podrá consultarse en línea e incluirá innovaciones técnicas, orientaciones y recursos para la creación de capacidad que permitan la selección y aplicación adecuadas de innovaciones técnicas.
7. Los resultados se incorporarán en varias de las otras tareas previstas en la resolución UNEP/EA.4/Res.6, como el balance (párrafo 7 a)) y la evaluación (párrafo 2 b)), y se presentarán a las reuniones futuras del Grupo de expertos de composición abierta.

## II. Enfoque y metodología

8. El enfoque priorizará las opciones de costo bajo y mediano frente a las de costo elevado para resultar accesible a una gama más amplia de países. Dado que el plástico representa hasta un 80 % de la basura marina (Naciones Unidas, 2017), el objeto principal de atención será ese material. Se incluirán fuentes terrestres y marítimas de basura marina (véase la figura 1) y se pondrá el acento en los macroplásticos, aunque también se tendrán en cuenta las contribuciones de los sistemas de alcantarillado. El ámbito de las soluciones técnicas examinadas comprenderá las de tipo terrestre y las situadas cerca de la costa, pero no las aplicadas en mar abierto.
9. Por soluciones terrestres se entienden todos los eslabones de la cadena de control de desechos, a saber: la prevención de la producción de desechos (por ejemplo, la eliminación de los productos de plástico desechable) y la recogida, clasificación y tratamiento de desechos y el tratamiento de desechos plásticos y aguas residuales. Por soluciones aplicadas cerca de la costa se entienden las técnicas empleadas para capturar basura en ríos y zonas litorales. Con todo, se priorizarán la captura de basura y la prevención de la producción de desechos y su recogida, y solo se examinarán las soluciones descentralizadas, de pequeña escala y bajo costo para el tratamiento de desechos. En la evaluación de las técnicas se analizará el vínculo entre la recogida y el tratamiento; en concreto, se arrojará luz sobre la relación entre la calidad del plástico recogido y la viabilidad de su reciclaje. Si bien es importante sopesar medidas para incorporar principios como el diseño ecológico de productos futuros, este asunto escapa al alcance del presente enfoque.

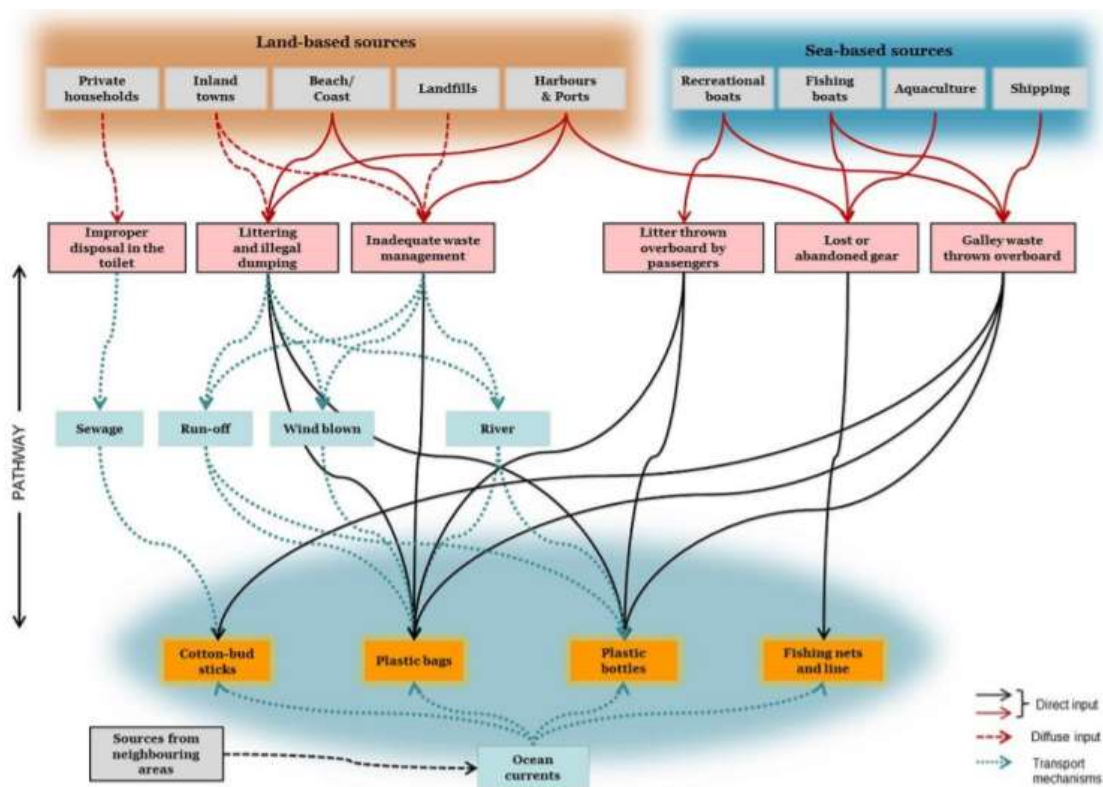


Figura 1. Diversas fuentes terrestres y marítimas (recuadros grises) de cuatro elementos habituales de la basura marina y las vías por las que pueden llegar al medio marino (recuadros azules) (Veiga y otros, 2016). Este gráfico se incluye a título ilustrativo; el inventario no se limitará a esos elementos.

<i>Land-based sources</i>	<i>Fuentes terrestres</i>
<i>Private households</i>	<i>Domicilios privados</i>
<i>Inland towns</i>	<i>Ciudades del interior</i>
<i>Beach/Coast</i>	<i>Playa/costa</i>
<i>Landfills</i>	<i>Vertederos</i>
<i>Harbours &amp; Ports</i>	<i>Puertos</i>
<i>Improper disposal in the toilet</i>	<i>Eliminación indebida por el inodoro</i>
<i>Littering and illegal dumping</i>	<i>Descarga de basura en zonas públicas y vertidos ilegales</i>
<i>Inadequate waste management</i>	<i>Control insuficiente de los desechos</i>
<i>Sewage</i>	<i>Aguas residuales</i>
<i>Run-off</i>	<i>Escorrentía</i>
<i>Wind blown</i>	<i>Arrastrado por el viento</i>
<i>River</i>	<i>Río</i>
<i>Cotton-bud sticks</i>	<i>Bastoncillos de algodón</i>
<i>Plastic bags</i>	<i>Bolsas de plástico</i>
<i>Plastic bottles</i>	<i>Botellas de plástico</i>
<i>Fishing nets and line</i>	<i>Redes y sedales de pesca</i>
<i>Sources from neighbouring areas</i>	<i>Fuentes situadas en las inmediaciones</i>
<i>Ocean currents</i>	<i>Corrientes marinas</i>
<i>Sea-based sources</i>	<i>Fuentes marítimas</i>
<i>Recreational boats</i>	<i>Embarcaciones de placer</i>
<i>Fishing boats</i>	<i>Buques pesqueros</i>
<i>Aquaculture</i>	<i>Acuicultura</i>

<i>Shipping</i>	<i>Transporte marítimo</i>
<i>Litter thrown overboard by passengers</i>	<i>Basura arrojada al mar por los pasajeros</i>
<i>Lost or abandoned gear</i>	<i>Aparejos perdidos o abandonados</i>
<i>Galley waste thrown overboard</i>	<i>Desechos de cocina arrojados por la borda</i>
<i>Pathway</i>	<i>Vía</i>
<i>Direct input</i>	<i>Vía directa</i>
<i>Diffuse input</i>	<i>Vía difusa</i>
<i>Transport mechanisms</i>	<i>Mecanismo de transporte</i>

10. La secuencia del trabajo será la siguiente:

Fase I.

a) Recopilación de información sobre las iniciativas y organizaciones que se ocupan de la prevención de la basura marina, y búsqueda de posibles asociados para la cooperación

b) Obtención de datos a partir de informes, publicaciones científicas y la industria sobre las soluciones técnicas que ya se aplican en tierra (control de desechos y tratamiento de aguas residuales) y cerca de la costa (captura de basura)

Fase II.

a) Recopilación de información sobre la situación de la aplicación de las soluciones técnicas inventariadas en diversas regiones del mundo y sobre las trabas que podrían obstaculizarla

b) Formulación de recomendaciones para los dirigentes políticos sobre los puntos de intervención preferidos por razones de eficacia y eficiencia

11. Los dos primeros puntos son de carácter descriptivo. En el punto 1 se confeccionará una lista exhaustiva de las organizaciones e iniciativas que aplican soluciones técnicas para luchar contra la basura marina a fin de evitar la duplicación de tareas y buscar posibles asociados para la cooperación desde el principio del proceso.

12. La finalidad del punto 2 es reunir datos sobre las soluciones técnicas que ya se aplican para, más avanzado el proyecto, incorporarlas en una base de datos pública. La mejor forma de estructurar esta tarea es basarse en las fuentes y vías más importantes de un contexto regional específico (véase la figura 1) y en las correspondientes innovaciones y recursos técnicos que sean apropiados para la aplicación. A medida que la situación de la basura marina y el control de desechos en los países en desarrollo difiera significativamente de la observada en los países desarrollados, un primer paso fundamental será la definición de criterios sólidos para examinar lo siguiente: a) la forma de seleccionar las técnicas, y b) la naturaleza exacta de los datos y la información que deben reunirse. Los datos se obtendrán a partir de informes de las Naciones Unidas, publicaciones científicas y la industria, es decir, de proveedores de tecnología, y con el apoyo de organizaciones colaboradoras como el Centro Internacional de Tecnología Ambiental y la Asociación Internacional de Residuos Sólidos. Se reunirán datos concretos sobre los recursos inventariados (proveedor, disponibilidad en el mercado, principios básicos del proceso de fabricación, precio, material de entrada y salida (tipo, calidad), capacidad, etc.).

13. El punto 3 gira en torno a los aspectos prácticos de la aplicación. Por medio de entrevistas e informes se reunirá información sobre la situación de la aplicación de las soluciones técnicas inventariadas en diversas regiones del mundo y sobre las trabas que podrían obstaculizarla. Además, se evaluarán las deficiencias en materia de conocimientos y capacidad.

14. En el punto 4 se ofrecerán recomendaciones a los dirigentes políticos sobre los puntos de intervención preferidos según criterios de eficacia y eficiencia.

15. El calendario de trabajo será el siguiente:

<b><i>Cronograma</i></b>	
<b><i>Octubre a noviembre de 2019</i></b>	Recopilar material de antecedentes y catalogar las iniciativas en curso que puedan aportar información
<b><i>Noviembre de 2019</i></b>	Elaborar un esbozo anotado del inventario técnico y el informe técnico para debatirlo con el Grupo

<b>Cronograma</b>	
<b>21 de noviembre de 2019</b>	Sesión intensiva en la Conferencia Mundial sobre Tecnología e Innovación Sostenibles (GSTIC2019) en Bruselas (20 a 22 de noviembre) con representantes de organizaciones contribuyentes
<b>18 a 22 de noviembre de 2019</b>	Enfoque actual y resultados que se espera presentar a la tercera reunión del Grupo especial de expertos de composición abierta que se celebrará en Bangkok
<b>Diciembre de 2019 a abril de 2020</b>	Reunir, sintetizar y evaluar las soluciones técnicas mediante consultas con los interesados y la colaboración con otras bases de datos ya establecidas
<b>Mayo de 2020</b>	Presentar la primera versión del inventario a la cuarta reunión del Grupo especial de expertos de composición abierta
<b>Mayo a octubre de 2020</b>	Ultimar la base de datos y elaborar el informe técnico y el informe de las deficiencias en consulta con los interesados principales
<b>Octubre de 2020</b>	Presentar los resultados definitivos a la quinta reunión del Grupo especial de expertos de composición abierta

16. Los resultados previstos son los siguientes:

- a) Una base de datos de soluciones técnicas para prevenir y reducir la basura marina
- b) Un informe técnico en el que se describe la función que desempeñan las soluciones técnicas en la gestión sostenible del plástico a lo largo de toda su cadena de valor
- c) Una evaluación de las deficiencias en materia de conocimientos y capacidad, con atención especial a las diferencias observadas en diversas regiones del mundo, en particular entre los países desarrollados y en desarrollo
- d) Recomendaciones de políticas sobre los mejores puntos de intervención para prevenir y reducir la basura marina.

### III. Cuestiones principales

17. El Grupo especial de expertos tal vez deseará formular observaciones sobre la metodología propuesta para orientar a la Secretaría en el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 7 b). En concreto:

- a) ¿Cuál es el alcance más eficaz en función del costo que debería tener el inventario para ofrecer la máxima cantidad posible de información pertinente dentro de un marco limitado en cuestión de tiempo y recursos?
- b) ¿Cuáles son los principales criterios para la inclusión o exclusión de un recurso técnico en este inventario?
- c) ¿Qué forma de categorizar los recursos técnicos es la más útil para los encargados de formular políticas?
- d) El alcance del inventario, según la definición actual, ¿es adecuado?